

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7426644		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS A BENEFICIAR A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	ALBERTO ANDRES PALACIO CACERES		
No. de Cedula	1218716142		
Fecha Inicio del Contrato	10/02/2025	Fecha de Terminación	30/08/2025
Periodo del Informe	10/05/2025AL 09/06/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 18.120.300,00 COP
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.179.000
Pago No.	04 de 6

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES			
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo no tengo vigentes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:			
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	\$ 3.179.000	10/02/2025 AL 30/08/2025	
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	87367355	MAYO	\$178.200
Pensión			\$228.000
ARL			\$15.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No CO1.PCCNTR.7426644 ., me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 10/04/2025 al 09/05/2025 en mi condición de contratista conforme a lo siguiente

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Concertar un cronograma detallado para el desarrollo de las obligaciones derivadas del contrato, que facilite el seguimiento al cumplimiento de los objetivos. Este deberá ser acordado con el supervisor designado	1- Se cumple a cabalidad con el cronograma realizado para el contrato No CO1.PCCNTR. 7426644, el cual se ha cumplido a cabalidad de acuerdo con sus actividades descritas. Se anexa en evidencias el cronograma detallado. El cronograma se adjunta en evidencias.

2. Apoyar a la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial en la realización de visitas de seguimiento a todos los usuarios beneficiarios de proyectos productivos, tanto asociativos como individuales, sin importar la vigencia en que fueron entregados	Durante el desarrollo del contrato CO1.PCCNTR. 7426644 , se realizaron un total de 3 visitas plenamente técnicas para verificar el estado de las maquinarias entregadas a los proyectos productivos por parte de la alcaldía en su respectiva vigencia. En este periodo solo se visitó 2 proyectos de la vigencia 2023 teniendo en cuenta que los proyectos 2021-2022 ya cumplieron con su fase de visitas técnicas. Por otro lado se hizo 1 visitas para los proyectos vigencia 2024 . Vigencia 2023 1. Proyecto PAPELERIA MARY : 11 de JUNIO 2025.(11 AM) 2. Proyecto HUELLITAS : 5 de JUNIO 2025. .(10 AM) Vigencia 2024 3. Proyecto MARIA GLADIS : 29 de MAYO 2025.(10 AM) En conjunto, estas visitas técnicas permitieron evidenciar el estado y uso adecuado de los equipos entregados. Se adjunta acta de evidencias y informe ejecutivo de cada visita en un consolidado completo .
3. Acompañar el proceso de convocatoria y/o asignación de nuevos proyectos productivos dirigidos a la población víctima del conflicto armado asentada en el Municipio de Chía, organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico	Durante el contrato CO1.PCCNTR. 7426644 , se llevaron a cabo las siguientes actividades clave: - Reuniones y Coordinaciones: 1- El día 23 de Mayo de 2025 Se realizó una visita a la Plaza de Mercado El Cacique en compañía del personal encargado de la administración de la plaza, con el objetivo de verificar el estado de la maquinaria del taller de confección. Durante la inspección, se constató que los equipos se encontraran en condiciones adecuadas de limpieza y que conservaran sus plaquetas originales de identificación del almacén. Adicionalmente, se llevó a cabo el proceso de reubicación interna de la maquinaria dentro de la misma bodega, con el fin de facilitar las labores de mantenimiento preventivo. Finalmente, también se revisó el estado general de los elementos pertenecientes a la Tienda Campesina, garantizando su adecuada conservación y funcionamiento. 2- El día 27 de mayo se llevó a cabo una reunión formal con el contratista Jaime Sánchez, con el propósito de definir el cronograma de visitas técnicas y económicas que cada uno realizará y por las cuales será responsable. Durante el encuentro, también se estructuró una estrategia conjunta para organizar de manera clara una guía de ruta que permita el adecuado seguimiento y desarrollo de las actividades programadas en el marco del proyecto. 3- El martes 20 de mayo de 2025 se estructuro el borrador final de las fichas técnicas con los nichos de mercado que fueron socializados de manera formal con la mesa de víctimas del conflicto armado y la personería municipal del municipio de chía. Dentro de estas fichas técnicas se dejó como característica principal que cada elementos no puede superar el valor de un salario mínimo vigente .
. 4. Brindar apoyo en la revisión y estructuración de los proyectos productivos entregados, con el objetivo de fortalecerlos e incentivar su crecimiento y sostenibilidad	• Capacitaciones y Planes de Expansión: Vigencia 2023 • PAPELERIA MARY El 3 de junio de 2025 a las 3:00 p.m. se realizó una visita económica a Papelería Mary, con el objetivo de fortalecer las habilidades financieras de la emprendedora, una mujer víctima del conflicto armado. La sesión comenzó con la explicación del propósito del acompañamiento y la entrega de un equipo de cómputo, una impresora multifuncional y una laminadora, herramientas que permiten ampliar los servicios del negocio, especialmente en impresión, plastificación y trabajos escolares. Se explicaron de forma clara los

	conceptos de costos fijos (como arriendo y servicios públicos) y costos variables (como papel, tintas y productos de cafetería), y se enseñó a llevar un registro diario de ingresos y egresos utilizando una libreta o Excel. A través de un ejercicio práctico, se construyó un primer flujo de caja semanal. Finalmente, se brindaron recomendaciones para mejorar el control administrativo, separar las finanzas personales de las del negocio y aprovechar los nuevos equipos para atraer más clientes y aumentar los ingresos de forma organizada. • PROYECTO HUELLITAS: El 6 de junio de 2025 a las 2:00 p.m. se realizó una visita económica al proyecto Huellitas, enfocada en fortalecer sus capacidades comerciales y de posicionamiento en el mercado local. Durante la jornada, se brindó una capacitación en marketing digital, explicando cómo aplicar esta herramienta para promover servicios de confección tanto a clientes individuales como a empresas que demandan producción por volumen. También se orientó a la beneficiaria en la creación y gestión de perfiles comerciales en Instagram y Facebook Market, incluyendo aspectos clave como nombre de usuario, biografía, publicaciones efectivas, uso de hashtags y atención a clientes potenciales. Finalmente, se analizó el entorno económico de Chía, donde se identificó una baja oferta de satélites de confección, lo cual representa una oportunidad para que Huellitas se posicione como proveedor local de dotaciones para instituciones educativas, clínicas, restaurantes y empresas del sector servicios. Vigencia 2024 • Proyecto MARIA GLADIS: El día 29 de mayo a las 10:00 a.m. se llevó a cabo una visita económica al proyecto productivo de confección “María Gladis”, correspondiente a la vigencia 2024, con el objetivo de fortalecer las capacidades administrativas y financieras del emprendimiento. Durante la jornada, se desarrolló una sesión formativa en la que se explicó de manera detallada la diferencia entre costos fijos y costos variables, utilizando ejemplos prácticos relacionados con el funcionamiento del taller de confección. Esta explicación permitió a la beneficiaria comprender cómo se comportan estos tipos de costos frente a los niveles de producción y cómo influyen en la toma de decisiones financieras. Además, se realizó un análisis del horizonte del proyecto, evaluando su viabilidad en términos de utilidad esperada y tiempo de retorno de la inversión. Este ejercicio incluyó la revisión de variables económicas, como los niveles de ingreso promedio del entorno, los costos de oportunidad y la estructura de precios, así como variables sociales propias del contexto donde opera el proyecto, como el perfil de la demanda local, la cercanía a centros de comercialización y el capital social de la emprendedora. La actividad permitió establecer bases sólidas para una planificación más estratégica, orientada a la sostenibilidad del negocio en el mediano y largo plazo.
5. Actuar como enlace permanente con las entidades que lo requieran, en relación con los proyectos productivos dirigidos a la población víctima del conflicto armado en el Municipio de Chía, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial	1- El día 6 de junio de 2025 a las 11:30 a.m. se llevó a cabo una reunión formal en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno de CHIA, con la participación de la Dirección de Asuntos Étnicos y Religiosos y un enlace institucional del SENA. El objetivo principal del encuentro fue generar un espacio de articulación interinstitucional para que el SENA socializara, de manera clara y detallada, su oferta de programas de formación, capacitaciones técnicas y procesos de transferencia de conocimiento dirigidos a la población víctima del conflicto armado en el departamento. Durante la reunión, el SENA presentó las diferentes rutas de acceso a sus programas, incluyendo modalidades presenciales y virtuales, así como enfoques diferenciales adaptados a las necesidades y contextos territoriales de la población víctima. Se hizo énfasis en las áreas de formación más demandadas, las oportunidades de

	certificación por competencias, y los beneficios asociados a la participación, como el acceso a herramientas, materiales de formación y procesos de acompañamiento para la inserción laboral o el fortalecimiento de emprendimientos. Además, se discutieron posibles mecanismos de colaboración para facilitar el acceso de las víctimas a estas ofertas, incluyendo jornadas de inscripción masiva, ferias institucionales, y puntos de información en los municipios con mayor concentración de población víctima. Esta reunión permitió avanzar en la construcción de una hoja de ruta conjunta orientada a garantizar que las víctimas del conflicto armado en Cundinamarca puedan acceder efectivamente a procesos de formación que promuevan su autonomía económica, inclusión social y reparación integral. 2. El día 22 de mayo de 2025, a las 11:00 a.m., se llevó a cabo una reunión formal en las instalaciones del Centro Comercial El Curubito, tercer piso, sede de la Secretaría para el Desarrollo Económico del municipio de Chía. En el encuentro participaron representantes de la Dirección Comercial de la importadora de telas ICOLTEX S.A.S. y funcionarios de la Secretaría, con el objetivo de analizar y establecer posibles líneas de colaboración institucional. Uno de los temas centrales fue la viabilidad de una donación de telas por parte de ICOLTEX S.A.S. a través de la Secretaría, con el propósito de apoyar proyectos productivos locales enfocados en la confección textil. Durante la reunión se discutieron los alcances de la posible donación, incluyendo el tipo de materiales, cantidades estimadas, y criterios de entrega, así como los mecanismos para garantizar que dichos insumos sean distribuidos a emprendimientos liderados por población vulnerable, en especial mujeres víctimas del conflicto armado y jóvenes en proceso de formación técnica. También se valoró el impacto positivo que esta articulación público-privada puede tener en la reactivación económica del sector textil en Chía, fomentando el autoempleo, el fortalecimiento de unidades productivas y la consolidación de redes de confección que permitan el desarrollo de productos con valor agregado. La jornada concluyó con el compromiso de ambas partes de continuar el diálogo técnico y operativo para formalizar el proceso, y de priorizar la entrega de estos insumos en el marco de estrategias de fortalecimiento económico territorial. 3. El día 9 de junio de 2025 se llevó a cabo una reunión formal en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno del municipio de Chía, con la participación del enlace de víctimas del conflicto armado de la Gobernación de Cundinamarca y la directora de la Dirección de Asuntos Étnicos y Religiosos de la Alcaldía de Chía. El objetivo principal del encuentro fue coordinar esfuerzos para la construcción de una guía de ruta orientada al fortalecimiento del plan de mejoramiento del RUSICST (Registro Único del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial), el cual funciona como un mecanismo clave para el seguimiento y evaluación del desempeño de las entidades territoriales frente a la implementación de las políticas públicas y planes de acción en materia de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Durante la reunión se acordó avanzar en la articulación interinstitucional para garantizar una respuesta más efectiva y coordinada, y se propuso la creación de una agenda técnica y una mesa de trabajo multidisciplinaria con participación de la Secretaría para el Desarrollo Económico, la Secretaría de Gobierno y la Gobernación de Cundinamarca. Esta mesa permitirá consolidar un enfoque integral, territorializado y basado en resultados, que facilite el cumplimiento de los compromisos del RUSICST, al tiempo que fortalezca la atención a la población víctima en el municipio y el departamento.
--	--

	4. El 14 de mayo de 2025, Alberto Palacio proyectó el documento 090 () SDE-2025, dirigido a la doctora Lorena del Pilar Fajardo Andrade, Personera Delegada de Derechos Humanos y Víctimas, con el fin de informar y socializar con la mesa de víctimas del conflicto armado la aceptación de los nichos de mercado definidos para los proyectos productivos financiados con recursos de la vigencia 2025. Los proyectos viabilizados corresponden a los sectores de confección textil, panadería, repostería y lavado y desinfección de muebles, todos enmarcados en las líneas estratégicas previamente identificadas para beneficiar a la población víctima en el municipio de Chía.
6. Apoyar como enlace entre la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial y el área de Emprendimiento, identificando y aprovechando espacios de comercialización para los proyectos productivos de las víctimas	1.El día 22 de mayo de 2025 a las 3:00 p.m., en las oficinas de la Secretaría para el Desarrollo Económico ubicadas en el Centro Comercial El Curubito de Chía, se llevó a cabo una reunión en la que la profesional encargada del área de emprendimiento presentó el cronograma institucional de actividades programadas para el mes de mayo de 2025, incluyendo ferias, vitrinas comerciales y demás espacios de promoción económica. Durante el encuentro se acordó que la población víctima del conflicto armado residente en el municipio contará con una carpa completa para la exhibición formal de sus productos y servicios en los eventos de emprendimiento. Asimismo, se definió que los proyectos proyectivos que deseen participar deberán ser notificados a la Secretaría con al menos una semana de anticipación, con el objetivo de garantizar una adecuada organización y asignación logística.
7. Colaborar con la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial en la organización y participación en mesas de trabajo, foros, reuniones, comités y demás actividades realizadas en beneficio de la población víctima del conflicto, así mismo como las actividades propias de la secretaria	1. El día 16 de mayo de 2025 se llevó a cabo el segundo subcomité de información liderado por la Dirección de Sistemas de Información y Estadística (DIRSIE), en modalidad presencial y virtual, en el tercer piso de la Secretaría para el Desarrollo Económico, ubicada en el centro comercial El Curubito. En esta jornada participaron representantes de diversas dependencias de la administración municipal, delegados de la Mesa de Participación, la Unidad para las Víctimas, y el contratista Alberto Palacio, quien acompañó a los directivos en representación de la Secretaría para el Desarrollo Económico. Durante la sesión se abordaron temas clave sobre la caracterización de la población víctima del conflicto armado asentada en el municipio de Chía, evidenciando un rezago del 62,23% de personas aún pendientes por caracterizar. Se acordó que cada dependencia remitirá a DIRSIE sus bases de datos mediante oficio de confidencialidad, y se definió que la jornada de caracterización se llevará a cabo a finales de julio en las instalaciones de Vive Digital, contando con el apoyo de dos funcionarios por dependencia. Además, se anunció que la convocatoria será promovida con al menos un mes de anticipación a través de piezas publicitarias, mensajes de voz, y en articulación con la Mesa de Víctimas y la Personería. DIRSIE será la encargada de remitir las solicitudes oficiales, gestionar la recolección de información y coordinar el proceso con las oficinas involucradas. 2. El día 16 de mayo de 2025 se llevó a cabo el segundo subcomité de reparación integral para la población víctima del conflicto armado del municipio de Chía, desarrollado en el tercer piso de la Secretaría para el Desarrollo Económico, ubicada en el centro comercial El Curubito. En esta sesión participó el contratista Alberto Palacio en representación de la Secretaría para el Desarrollo Económico, actuando como enlace del programa PVCA. Durante su intervención, presentó información relacionada con el proceso de convocatoria para los proyectos productivos vigencia 2025, explicando los principales cambios respecto a la convocatoria del año inmediatamente anterior. Así mismo, se comprometió a gestionar y suministrar a las instancias correspondientes el dato exacto de población PVCA atendida por la Agencia Pública de Empleo del municipio, así como otros registros filtrados y consolidados por dicha entidad, con el fin de fortalecer la caracterización y el seguimiento de esta población dentro del proceso de reparación integral.

	3. El día 27 de mayo de 2025, en el marco de la feria de empleo organizada por la Agencia Pública de Empleo del municipio de Chía en articulación con la Secretaría para el Desarrollo Económico, se realizó una jornada dirigida exclusivamente a la población víctima del conflicto armado asentada en el municipio, con el fin de generar oportunidades reales de inclusión laboral. En esta actividad estuvo presente el contratista Alberto Palacio, quien apoyó activamente el desarrollo de la jornada como parte del equipo de la Secretaría. Durante el evento, se destacó la importancia de este tipo de espacios que fortalecen las rutas de atención diferencial y promueven la articulación institucional en beneficio de las víctimas. Asimismo, se sostuvo un diálogo formal entre el contratista y la directora de la Agencia de Empleo, en el cual se plantearon posibles proyectos conjuntos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de esta población mediante estrategias sostenibles de empleabilidad e ingresos.
8. Acompañar la realización de charlas orientadas a la articulación de los planes de negocio de los proyectos productivos programados para ser entregados durante la vigencia actual	EL día 28 de mayo de 2025 se tuvo preparado el auditorio del 3 piso del centro comercial el churubito para la realización de la capacitación ya previamente convocada y socializada con personería y la mesa de víctimas del conflicto armado asentadas en el municipio de Chía. Sin embargo, no se pudo dar cumplimiento a este numeral pues la asistencia fue nula por parte de los entes convocados de manera oficial. Se anexa imagen como evidencia fotográfica
9. Apoyar en la ventanilla de la secretaria con el fin de despejar las dudas de la población víctima del conflicto armada, frente a procesos que se manejan desde la secretaria para ellos	El día 16 de mayo de 2025, en las instalaciones de la Secretaría para el Desarrollo Económico del municipio de Chía, se sostuvo una reunión presencial con el señor Reinaldo, integrante de la población víctima del conflicto armado asentada en el territorio. Durante el encuentro, el señor Reinaldo expresó su inconformidad frente al proceso de convocatoria de los proyectos productivos correspondientes a la vigencia 2024 del programa PVCA. En respuesta, se le explicó que todas las comunicaciones oficiales emitidas por la Secretaría han sido socializadas oportunamente con la Mesa de Víctimas y la Personería Municipal, en cumplimiento de los canales institucionales establecidos. Sin embargo, el señor Reinaldo manifestó no tener vínculo ni comunicación directa con dichos órganos. Por lo tanto, se procedió a explicarle de manera detallada el modelo de convocatoria previsto para la vigencia 2025 y se le brindaron las indicaciones pertinentes para que, en adelante, pueda establecer contacto formal con las instancias mencionadas, por ser los medios oficiales a través de los cuales se informan los avances y procedimientos del programa.
10. Preparar y presentar informes periódicos sobre los avances de los proyectos de víctimas. Estos informes deberán incluir soportes como actas, fotografías, registros de control y listas de asistencia, entre otros.	Se realiza y presenta a la supervisión del contrato el informe de contratista con las respectivas evidencias para la presente cuenta .